

ACCIONES AUTOMÁTICAS: RIESGO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO INMUEBLE

Fernando Carrera Ramírez. Escola Superior de Conservación e Restauración de Bens Culturais de Galicia. fcarrera@edu.xunta.es

RESUMEN

La degradación del patrimonio arqueológico inmueble es tanto consecuencia de procesos naturales como, sobre todo, de la intensa interacción del hombre con el entorno –natural, pero también cultural- que le rodea. Para minimizar las consecuencias de esos procesos, conviene plantearse si podemos prever las alteraciones que van a acaecer en el futuro y, en consecuencia, si resulta factible el establecimiento de medidas de protección preventiva.

Intentando responder a esas preguntas, y aplicándolo a un amplio conjunto de monumentos megalíticos en el Noroeste de la Península Ibérica, se ha esbozado un sistema de información que se fundamenta en la diagnosis realizada por el conservador en el yacimiento arqueológico. La adecuada gestión y organización de la información obtenida ha permitido:

- Conocer el estado de conservación del conjunto de yacimientos.
- Establecer el grado de riesgo de que la alteración se mantenga activa.
- Definir los mecanismos correctores necesarios para controlar esos riesgos, esbozando programas de actuación.
- Facilitar la toma de decisiones en cuanto al carácter de la actuación en el sitio (musealización o no).

El resultado favorece una relativa automatización de las decisiones a desenvolver en torno a la protección y exhibición del patrimonio inmueble.

INTRODUCCIÓN

Estamos viviendo una fase de cierta efervescencia profesional, quizá consecuencia indirecta de la reorganización de los estudios superiores. Entre otras consecuencias, se está produciendo un necesario –aunque algo tímido- debate sobre las competencias profesionales de conservadores restauradores y su traducción al mercado de trabajo.

Entre otros objetivos, este escrito pretende tomar parte en ese debate proponiendo la penetración del conservador en una fase de la gestión del patrimonio cultural de la que hasta ahora no parece haber participado, intentando en lo posible alejar esta

propuesta de la mera reivindicación corporativista. Se trata de introducir la opinión del conservador en las fases previas en las que se decide sobre qué ámbitos y con qué intensidad se va a trabajar sobre el patrimonio. El objetivo es que las intervenciones directas finalmente diseñadas, en las que tradicionalmente participan los conservadores, respondan a criterios reales de necesidad y no a subjetivas opiniones personalistas.

Obviamente, estamos hablando de patrimonio inmueble y no tanto de colecciones muebles, donde las decisiones de intervención tienen un ámbito de acción limitado. En efecto, garantizada la conservación de todos los objetos depositados en los museos (generalmente acciones preventivas), el carácter e intensidad de las intervenciones está regulada por criterios esencialmente museológicos.

De forma paralela, en el tratamiento del patrimonio arqueológico inmueble hay dos niveles bien diferenciados, el más visible y de acciones más intensas realizado en los yacimientos abiertos al público y otro que se desenvuelve sobre el resto de yacimientos, en los que con frecuencia existen alteraciones activas que deben ser asimismo corregidas con actuaciones de conservación. Nuestra preocupación abarca la totalidad del conjunto patrimonial inmueble, no sólo de aquellos elementos más destacados que pueden ser musealizados. Por ese motivo hace ya tiempo que venimos proponiendo la necesidad de avanzar en las observaciones sobre el estado de conservación de yacimientos arqueológicos, informaciones que permitan una toma de decisiones sobre protección más eficiente a las administraciones públicas encargadas de la gestión de este patrimonio.

Un sistema de catalogación y diagnosis correctamente diseñado permitirá no sólo conocer el estado de conservación (y riesgo) de los yacimientos estudiados sino –intentaremos demostrarlo- podrá proveer de informaciones automáticas que permitan la toma de decisiones para la protección del sitio o, en su caso, la pública exhibición del mismo. Esta propuesta contiene tres fases de trabajo bien diferenciado (**figura 1**):

- Una fase de trabajo de campo que abarca no sólo la catalogación sino un profundo análisis del estado de conservación y la consecuente propuesta de acciones correctoras.
- Una fase automática en la que el sistema (informático) produce un análisis de la información anterior, lo que facilita la toma de decisiones sobre la exhibición o protección del yacimiento.
- Como consecuencia de lo anterior, se puede iniciar la planificación detallada de las actuaciones a realizar en cada uno de los yacimientos abarcados en el estudio.

Con intención de demostrar la viabilidad de la propuesta y su pleno sentido práctico, se ejemplificará en las propuestas realizadas sobre el conjunto de yacimientos megalíticos (1) (**figura 2**) estudiados por el autor como parte de un proyecto de investigación (Carrera y Fábregas, 2006).

CATALOGACIÓN Y DIAGNOSIS

En el conjunto de yacimientos megalíticos estudiados, a la mera catalogación *arqueológica* se le suma una labor paralela de examen del estado de conservación, lo que permite esbozar las acciones de conservación requeridas para cada sitio.

Si la catalogación es obviamente un trabajo plenamente asociado a la responsabilidad y capacidad del historiador (arqueólogo, en nuestro caso), el diagnóstico debe ser paralelamente realizado por conservadores especialistas. De hecho, la diagnosis es el elemento previo a cualquier tratamiento de conservación; si se quiere el principio metodológico característico de la disciplina, aquello que asegurará el diseño de tratamientos *científicamente* razonados. El método se fundamenta en el análisis de las **formas de alteración** visibles para a continuación intentar la identificación de los **agentes** que sostienen los **procesos de alteración** que deben ser controlados.

A partir de una ficha estandarizada, en el trabajo de campo se iban señalando formas, agentes y procesos de alteración de cada uno de los elementos arqueológicos (túmulo, arquitectura pétreo, arte parietal, etc.). Más importante aún, se indicaba si el proceso estaba activo y el **riesgo** de que la alteración pudiera reproducirse en el futuro (riesgo bajo, medio, alto riesgo o inminente) (**figura 3**). Una de las conclusiones más significativas es la dominancia no de los procesos naturales de deterioro, sino de las acciones relacionadas con la actividad del hombre (60%, **tabla 1**), entre las que destacan las acciones individuales pero también las dirigidas por empresas, asociaciones y administraciones públicas.

Como consecuencia de lo anterior, para el control de cada alteración activa se recomienda una acción correctora de una cierta **intensidad** y ejecutada con una cierta **prioridad**: si el riesgo es grande la actuación es urgente, mientras que la intensidad se relaciona más con el carácter de la acción requerida (simple, compleja, etc.). Esa forma de trabajar hace que prevalezca el criterio conservador: las actuaciones pretenden siempre frenar o solucionar una alteración activa. Incluso hemos aceptado la inclusión del concepto **riesgo potencial** aunque no se haya verificado todavía alteración pero se estime que se puede producir por la presencia de agentes activos. Como veremos, se han considerado otro tipo de actuaciones denominadas *expositivas* (limpiezas, etc.) tendentes a la mejora de la visualización de los diversos componentes del sitio, con independencia de las acciones de conservación. La decisión de ejecutarlas dependerá de otras cuestiones (valoración patrimonial), que son analizadas más adelante.

El tratamiento informático automatizado de esos datos nos ha permitido establecer una comparación entre grado de alteración, nivel de riesgo y prioridad e intensidad de la actuación propuesta en cada monumento (**tabla 2**). Entre las muy diversas lecturas que pueden hacerse de estos datos, podemos saber que casi el 83% de las alteraciones registradas se mantienen activas y subsiste cierto riesgo de reproducción. Así, encontramos un buen número de monumentos relevantes (Afife, Juncal, Pedra



Moura, Pedra Cuberta, etc.) en un nivel de riesgo medio-alto en los que deberían establecerse acciones de conservación urgentes.

A su vez, con todo ello se han podido elaborar una serie de productos cartográficos que entremezclan esos datos con la ubicación geográfica de los yacimientos, obteniendo:

- Un mapa de alteración
- Un mapa de riesgo
- Un mapa de prioridades
- Un mapa de intensidades

Aunque no hemos emprendido por ahora esa tarea, es evidente el interés de programas informáticos G.I.S. (Sistemas de Información Geográfica): a la localización (georeferenciada) de los yacimientos se pueden superponer informaciones geográficas de muy variada índole: usos del suelo, climatología, topografía, planes urbanísticos, etc., lo que facilitaría la elaboración de cartas de riesgo automáticas, de forma semejante a lo propuesto en la *Carta del Rischio* elaborada por el *Istituto Centrale del Restauro* italiano (2).

DECISIONES AUTOMÁTICAS

Creemos que las propuestas descritas hasta ahora son interesantes a la hora de proyectar las actuaciones en una entidad administrativa determinada: estado, autonomía, etc. Con todo lo esbozado se facilitaría, pretendidamente, la planificación de las acciones más urgentes a ejecutar en los lugares que presenten mayores riesgos de alteración. Sin embargo, cuando consideramos que el sistema está diseñado para un conjunto patrimonial muy amplio (sólo en Galicia el número de yacimientos megalíticos alcanza varios millares), se entiende la propuesta está ignorando cuestiones críticas:

- Que los recursos económicos otorgados a la protección del patrimonio cultural son, por desgracia, limitados.
- Que el factor económico (productividad, rentabilidad) es esencial en la sociedad actual.
- Que los procesos degradantes tienen mucho que ver con la acción del hombre.
- Que -por todo lo anterior- las acciones de difusión del patrimonio deben ser muy rentables, no sólo en lo económico sino en su contribución para mejorar el aprecio social del patrimonio cultural.

Considerando lo anterior, hemos creído que debíamos filtrar los resultados obtenidos para mejorar su rendimiento social, en el entendido de que hay una serie de acciones (menores en número e intensidad) irrenunciables por su urgencia. Para el logro de ese fin hemos definido dos índices diferentes: la **valoración patrimonial (vp)** y el **índice de eficiencia patrimonial (iep)**.

Se trataría de definir los objetivos generales de la intervención en cada yacimiento antes de iniciar las labores de conservación. Como se señalaba antes, hemos propuesto diferenciar entre actuaciones con intenciones meramente protectoras (preventiva) y aquellas otras en las que además de lo anterior se pretende la pública exhibición del yacimiento (expositiva). En este segundo caso, la musealización puede ser alternativamente muy o poco intensa. La decisión del carácter de la actuación (sólo preventiva o también expositiva) se toma en función de la valoración patrimonial (vp) y del índice de eficiencia patrimonial (iep).

Cuando hablamos de la *valoración patrimonial* nos referimos a la posibilidad de hacer un examen de la potencialidad como recurso cultural de cada uno de los elementos que conforman el patrimonio arqueológico. Esa valoración, según la cual unos yacimientos tienen mayor *relevancia cultural* que otros, es importante en el diseño de las políticas de gestión del patrimonio: facilita la *selección* de los recursos más adecuados para la exhibición y puede facilitar la organización (prioridades, intensidades) de las acciones de protección directas.

En el esquema de trabajo que venimos proponiendo la valoración sería un complemento a las informaciones cuantitativas descritas anteriormente. Si la diagnosis era una observación objetiva de formas y grados de alteración, y producía resultados automáticos, la valoración patrimonial suele ser un proceso altamente especulativo y que exige buen fundamento teórico. Para minimizar el riesgo de subjetividad hemos intentado diversificar las observaciones, que se van registrando tanto en la ficha de diagnosis como en la de catalogación, agrupadas en cuatro ámbitos de evaluación (Carrera y Barbi, 1992):

- *Criterio económico*: importancia de las actuaciones preventivas necesarias, importancia de las actuaciones expositivas necesarias, potencial turístico, propiedad de los terrenos e infraestructuras existentes.
- *Criterio simbólico*: valor del conocimiento científico, valor del conocimiento popular, iniciativas locales de conservación o exhibición, potencial simbólico.
- *Criterio histórico*: representatividad y especificidad, valor histórico actual, valor histórico potencial, valor del arte megalítico.
- *Criterio estético*: valor del arte parietal megalítico, valor de la arquitectura megalítica, valor del entorno natural.

A partir de una serie de cálculos automáticos, hemos logrado establecer una clasificación de los monumentos más relevantes desde el punto de vista patrimonial (**tabla 3**), entre los que destacan (3 puntos ó más) Dombate, Antelas, Juncais, Forno dos Mouros, Mota Grande, Coto dos Mouros y Arquinha da Moura. En un afán por acercar la evaluación a parámetros más cercanos a la sensibilidad de las administraciones públicas, hemos establecido el índice de eficiencia patrimonial (iep) como un valor que pone mayor énfasis en los factores económicos. Se pone en relación el valor patrimonial con datos relativos al coste de las intervenciones (intensidad, prioridad y número de acciones de conservación/exhibición necesarias). De nuevo, el sistema informático produce un cálculo automático objetivo y ajeno a influencias particulares.



Los «mejores» monumentos son considerados no sólo por poseer una valoración patrimonial elevada sino por mostrar un escaso riesgo de alteración y necesitar acciones de conservación de escasa entidad. Por el contrario, generalmente los monumentos complejos (con pintura, con buena arquitectura, etc.) exigen de acciones de protección asimismo complejas y, por tanto, el **iep** desciende.

ACTUACIONES PROPUESTAS

Con todos los datos obtenidos hemos intentado ofrecer un esquema de actuación a la Xunta de Galicia (3), proponiendo acciones concretas de protección y exhibición (**tabla 3**). Las decisiones se han tomado a partir de los índices descritos, estableciendo el límite entre ambas soluciones en una valoración patrimonial de 2,5 y un índice de eficiencia patrimonial de 1: por encima de esos valores recomendamos exhibir el sitio. Hemos sido bastante restrictivos en las propuestas considerando la carestía de las mismas y la limitación de los recursos destinados al patrimonio arqueológico. El criterio fundamental ha sido la protección del arte parietal con la mínima inversión posible. Evidentemente, toda esta información no predetermina el futuro de cada yacimiento, que será exhibido si existe voluntad y financiación suficiente.

Con todo lo anterior hemos podido establecer cuatro tipologías de actuación sobre el conjunto de sitios. La complejidad de la propuesta se incrementa conforme lo hace la valoración patrimonial y el índice de eficiencia patrimonial:

- *Tapado con sedimentos*. Es el tipo de acción sobre monumentos que no se van a exhibir, los de menor valoración patrimonial. Se trata del simple tapado con sedimentos ya sea de la totalidad del monumento, ya de las partes más sensibles (con arte prehistórico) (**Figura 4**). En realidad los monumentos quedarán siempre parcialmente visibles (ortostatos, túmulo), por lo que esta propuesta no invalida su participación en acciones de exhibición más simples y de objetivos más amplios (rutas, etc.). En este grupo se incluyen algunos monumentos de alto valor patrimonial que se deciden tapar por la relevancia de las acciones de excavación y/o exhibición necesarias (Forno dos Mouros, Coto dos Mouros, Anta de Serramo). También pertenecen a este grupo yacimientos relevantes con tímidos intentos de musealización (Afife, Pedra da Arca) cuyo pésimo estado de conservación recomienda un tapado urgente.
- *Al aire libre sin obras*. Se trata del grupo de menor valor patrimonial dentro de aquellos que se han señalado como susceptibles de exhibición. Son yacimientos en muy diverso estado de conservación, desde estados aceptables hasta otros francamente degradados que no poseen elementos de arte parietal (Fornela dos Mouros) o incluso carecen de túmulo (Barrosa, Casota de Berdoias). En todos ellos los tratamientos propuestos son de escasa entidad, y el recomendable incremento de las intervenciones en los más sobresalientes (Arca do Barbanza, Casa dos Mouros, Arca da Piosa) dependerá del interés social y administrativo. Las acciones son muy diversas, desde talas de árboles (Arca da Piosa) o roza de vegetación (Parxubeira, Casa dos Mouros), arreglos

de caminos (Parxubeira), tratamientos simples de estabilización (Fornela dos Mouros) hasta tapados parciales de la pintura conservada (Arca da Piosa, Casa dos Mouros, Parxubeira). En algunos casos en los que la propiedad está muy fraccionada (Casa dos Mouros), se recomienda encarecidamente la compra de los terrenos por parte de una administración pública.

- *Al aire libre con obras.* Se trata de monumentos con la suficiente entidad patrimonial como para recomendar su exhibición, aunque resulta necesaria la realización previa de algunas obras de mayor o menor entidad, muy diversas según cada caso: estabilización de la estructura (Cunha Baixa, Pedra Cuberta), tapado de la pintura con sedimentos (Pedra Cuberta, Chan de Arquiña)(**figura 5**), acciones directas sobre el arte parietal (Roza das Modias, Chan de Arquiña), etc. Además de todo lo anterior, en la mayoría de los casos se recomiendan pactos con entidades locales (vecinales, etc.) para el cuidado y mantenimiento de los sitios (Axeitos, Meixueiro). Asimismo, es muy frecuente que se recomiende una mejor señalización de los sitios y cambios en el régimen de propiedad (Roza das Modias).
- *Reconstrucción del yacimiento y/o túmulo, cubierta artificial.* Aunque con criterios distintos, los últimos grados son acciones de musealización muy acusadas sobre monumentos muy notables y que poseen arte parietal muy significativo. La complejidad de este tipo de proyectos exige decisiones que escapan al análisis superficial que estamos realizando, por lo que no se han añadido nuevos yacimientos a los que en la actualidad muestran este tipo de intervenciones: Antelas, Arquiña da Moura, Juncais, Dombate y Chan de Castiñeiras 1.

CONCLUSIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Sin pretender resolver la complejidad de las decisiones sobre la protección del patrimonio inmueble, hemos sugerido algunas ideas que podrían racionalizar y hacer más objetiva la toma de decisiones. Al mismo tiempo, hemos demostrado la necesidad de un detallado análisis del estado de conservación en estos procedimientos y la importancia de que ese estudio sea ejecutado por un especialista.

Este trabajo ha sido financiado con cargo al proyecto FEDER-CICYT 1FD97-0805-C02-01, Ministerio de Ciencia y Tecnología cofinanciado con fondos FEDER «Procedimiento Interdisciplinar de caracterización, diagnosis y conservación de pintura megalítica». En la ejecución de los trabajos de campo han participado alumnos y ex-alumnos de la Escuela de Conservación, a quienes agradecemos inmensamente su dedicación desinteresada.

NOTAS

- (1) Excede el interés de este escrito profundizar en las características del fenómeno megalítico ibérico. Debe entenderse que simplemente nos referimos a los yacimientos conocidos como dólmenes, construcciones funerarias realizadas con grandes losas pétreas con frecuencia decoradas con grabados y pinturas parietales. Todo este conjunto estaría cubierto con un túmulo de tierra y piedras.
- (2) Más información se puede obtener directamente en la página Web del Instituto Centrale del Restauro: <http://www.icr.arti.beniculturali.it/rischio00.htm> . También en la publicación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico: *La Carta de Riesgo. Una experiencia italiana para la valoración global de los factores de degradación del Patrimonio Monumental*. Colección Cuadernos, Vol. II.
- (3) Aunque en el estudio se incluyen monumentos portugueses, el grupo seleccionado está muy disperso e incompleto, al contrario que el grupo Galaico, sobre el que se podía definir un plan de actuación realista.

FIGURAS. (Fig.3 en página XXX)

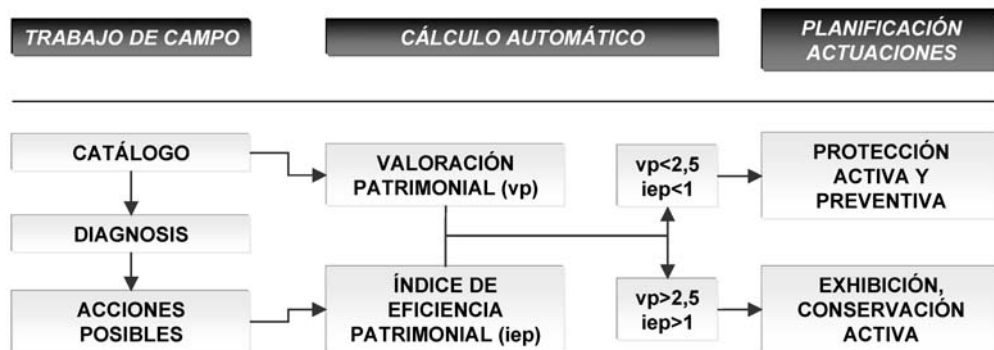


Fig. 1: Esquema del sistema de gestión propuesto



Fig. 2: Vista del Dolmen de Axeitos, en Ribeira (A Coruña).



Fig. 4: Proceso de tapado de un monumento con pintura prehistórica en riesgo. Nótese el geotextil que cubre las losas con pintura.



Fig. 5: Dolmen de Chan de Arquíña, ejemplo de yacimiento exhibido en el que se requieren muy pocas actuaciones de protección.

Alteración	Individuos	Empresas	Asociaciones, entidades	Administrac. y técnicos
Fuego	31	-	-	1
Vegetación superior	6	-	7	6
Actuac.conservación	-	-	-	7
Excavaciones	-	-	-	13
Actividad forestal	5	3	18	-
Activ. agropecuaria	27	1	-	3
Abandono	1	4	1	8
Vías comunicación	1	1	2	9
Vandalismo	106	-	1	-
Turismo	17	-	-	-
TOTAL	194	9	29	47

Tabla 1: Número de alteraciones antrópicas observadas. Relación entre diversos agentes antrópicos y las actividades que desenvuelven.

Monumento	Grado alteración	Riesgo alteración	Prioridad alteración	Intensidad alteración
Antelas	2,0	1,6	1,4	2,2
Arquihna da Moura	2,0	2,0	2,0	1,6
Fojo	3,2	2,7	2,3	2,1
Fontão	2,6	1,6	2,0	1,5
Cunha Baixa	2,1	1,8	1,9	1,9
Juncaís	2,8	1,6	2,4	2,1
Picoto do Vasco	1,7	1,5	2,3	1,3
Tanque	2,7	2,4	2,1	2,3
Pedralta	2,2	2,0	1,9	1,6
Cimo de Vila	2,0	2,5	2,2	1,5
Afife	2,4	2,9	2,2	2,0
Barrosa	2,8	1,3	2,6	1,2
Juncal	2,9	3,0	2,8	1,9
Aliviada	3,2	2,8	2,5	1,8
Padrão	3,4	1,4	2,0	1,3
Châ de Arcas	2,3	2,4	2,2	2,2
Portela do Pão	3,0	2,7	2,8	2,2
Cabaleiros	2,1	2	1,6	1,4
Pedra Moura	2,4	0,8	1,8	1,3
Pedra da Arca	2,3	1,3	2,0	1,2
Pedra Vixía	2,5	1,2	1,7	1,0
Fornela dos Mouros	2,8	1,7	2,5	1,5
Berdoias	3,0	1,4	2,2	1,3
Pedra Moura	2,7	2,8	1,9	2,0
Serramo	2,8	1,2	1,8	1,7
Arca Piosa	2,3	2,3	2,3	1,7
Casa dos Mouros	2,5	2,5	2,2	2,1
Parxubeira	1,8	2,1	1,7	1,9
Argalo	2,3	2,4	2,5	1,5
Casota Páramo	2,8	1,7	2,2	1,7
Arca da Barbanza	2,5	1,4	1,6	1,6
Casarota Fusiño	2,5	0,5	2,0	1,5
Pedra Cuberta	3,0	2,8	2,5	2,3
Forno Mouros	2,3	2,6	2,3	2,1
Roza das Modias	2,4	1,7	2,8	2,3
San Cibrao	2,5	0,8	1,5	1,0
Casa da Moura	3,0	1,5	2,3	1,8
Serra das Motas	2,3	2,0	2,6	1,4
Mamoá da Cruz	3,0	1,7	2,8	1,4
Casiña da Moura	2,2	1,2	1,8	1,4
Castiñeiras 1	2,3	2,8	1,8	2,2
Castiñeiras 2	2,6	1,9	2,0	1,7
Chan de Armada	3,0	2,2	2,4	1,9
Chan de Arquíña	2,0	2,6	2,0	2,0
Casa dos Mouros	2,5	1,8	2,0	1,6
Chan dos Touciños	2,3	2,4	2,2	1,8
Meixueiro	2,2	1,5	2,2	1,7
Axeitos	2,8	1,4	2,8	2,0
Dombate	2,3	0,0	2,2	2,0
Mota Grande	3,3	0,6	1,7	1,3
Coto dos Mouros	2,6	1,6	2,8	2,0

Tabla 2: Comparación entre los valores de alteración, riesgo, prioridad e intensidad de alteración de cada uno de los monumentos diagnosticados (valores de 0 a 4). Se señalan (negrita) aquellos en que los riesgos de alteración superan el valor 2

Monumento	VP	IEP	ACCIÓN PROPUESTA
PROPUESTA: NO EXHIBICIÓN			
Forno dos Mouros	3,0	0,7	Tapado con sedimentos
Mota Grande	3,0	6,7	Tapado con sedimentos
Coto dos Mouros	3,0	3,0	Tapado con sedimentos
Tanque	2,4	0,8	Tapado con sedimentos
Portela do Pau	2,4	1,7	Tapado con sedimentos
Afife	2,2	0,7	Tapado con sedimentos
Pedra da Moura	2,2	1,0	Tapado con sedimentos
Châ de Arcas	2,2	0,9	Tapado con sedimentos
Juncal	2,1	0,8	Tapado con sedimentos
Casa da Moura	2,1	2,6	Tapado con sedimentos
Castiñeiras 2	2,1	1,9	Tapado con sedimentos
Fojo	2,0	1,0	Tapado con sedimentos
Serra das Motas	2,0	1,0	Tapado con sedimentos
Mámoa da Cruz	1,9	1,9	Tapado con sedimentos
Casarota do Fusiño	1,9	4,7	Tapado con sedimentos
Pedra da Arca	1,9	3,0	Tapado con sedimentos
San Cibrao	1,7	5,7	Tapado con sedimentos
Chan dos Touciños	1,7	1,5	Tapado con sedimentos
Anta de Serramo	1,6	1,6	Tapado con sedimentos
Pedralta	1,5	0,7	Tapado con sedimentos
Argalo	1,5	0,8	Tapado con sedimentos
Casiña da Moura	1,4	1,7	Tapado con sedimentos
Pedra Vixía	1,3	2,8	Tapado con sedimentos
Alviada	1,2	0,5	Tapado con sedimentos
Cimo de Vila	1,2	1,0	Tapado con sedimentos
Chan de Armada	1,1	0,6	Tapado con sedimentos
PROPUESTA: EXHIBICIÓN			
Antelas	3,2	1,2	Reconstrucción túmulo
Arquiña da Moura	3,0	1,2	Reconstrucción túmulo
Juncais	3,2	1,2	Cubierta artificial
Arca da Barbanza	2,6	2,0	Al aire libre sin obras
Picoto do Vasco	2,5	3,6	Al aire libre sin obras
Casa dos Mouros	2,5	0,9	Al aire libre sin obras
Arca da Pioza	2,5	0,9	Al aire libre sin obras
Casota do Páramo	2,4	1,8	Al aire libre sin obras
Barrosa	2,2	2,2	Al aire libre sin obras
Parxubeira	2,2	0,8	Al aire libre sin obras
Casota Berdoías	2,0	2,4	Al aire libre sin obras
Casa dos Mouros	1,8	1,6	Al aire libre sin obras
Fontão	1,7	0,8	Al aire libre sin obras
Fornela Mouros	1,5	2,5	Al aire libre sin obras
Pedra Moura	1,2	2,0	Al aire libre sin obras
Axeitos	2,8	1,9	Al aire libre con obras
Roza das Modias	2,7	1,4	Al aire libre con obras
Pedra Cuberta	2,7	1,1	Al aire libre con obras
Cabaleiros	2,6	1,8	Al aire libre con obras
Meixueiro	2,5	1,0	Al aire libre con obras
Chan de Arquiña	2,5	1,5	Al aire libre con obras
Cunha Baixa	2,1	1,4	Al aire libre con obras

Tabla 3: Valoración patrimonial, índice de eficiencia patrimonial y tipo de intervención sugerida en los yacimientos diagnosticados. Se establecen dos grupos en relación a los objetivos de la actuación (exhibición o no)



BIBLIOGRAFÍA

CARRERA, F.; BARBI, V., «Criterios de selección para yacimientos susceptibles de ser conservados». *Coloquios Galegos de Museos*, Consellería de Cultura e Xuventude, Orense, 1990, p. 19-27

CARRERA, F.; FÁBREGAS, R. (eds), *Arte Parietal Megalítico en el Noroeste Peninsular. Conocimiento y conservación*. Tórculo Edicións, Santiago de Compostela, 2006.

CURRÍCULUM VITAE

Fernando Carrera Ramírez

Conservador-Restaurador de materiales arqueológicos (ESCRBCMadrid) y Doctor en Historia (UNED). Profesor en la ESCRBCGalicia desde hace más de 15 años, desarrolla su actividad investigadora en conservación de arte prehistórico.